PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, Noviembre de 2020

Señor (a)
PEDRO NEL BERMUDEZ DURANGO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1358375
Coordinador Académico
COORDINACIÓN ACADÉMICA
Palmira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2020

Referencia: CO1.PCCNTR.1358375 del 2020

DENNILSON JAFET SEGURA VIVEROS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94´430.825 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Biotecnología Industrial CBI Palmira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago : Valor de TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/Cte. ($36.120.000) pagados así: a) Una (01) primera cuota correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/Cte. ($2.520.000) b) Nueve (9) cuotas mensuales, iguales, de marzo a noviembre por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($3.600.000) cada una. C) Un último pago por valor de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($1.200.000) correspondiente al mes de diciembre

Plazo: Será hasta el (10) de (Diciembre) de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente a la red Mecánica Industrial del área temática de Soldadura en el Programa Articulación con la Media en la modalidad de periodos temporales, programadas por el Centro de Biotecnología Industrial.

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne utilizando las herramientas TIC, los ambientes virtuales, de acuerdo con lineamientos institucionales	Se continua formación con los grados 10 y se culmina formación técnica con las fichas del grado 11 en las IE Alfredo Posada Correa y Absalón Torres Camacho utilizando medios informáticos como videoconferencias y para eso se utilizan las App MEET y CLASSROOM los enlaces de conexión serán compartidos via whatsapp y/o correo electrónico	Sesiones sincrónicas
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa de formación, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, siguiendo el procedimiento de Ejecución de Acciones de Formación establecido por el SENA.	Se termina con la revisión de proyectos a los grados 11 de las IE Absalon Torres Camacho: 1849413 y 1849415, Alfredo Posada Correa: 1850540 y 1850543.	Sesiones sincrónicas
3	Contar con certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción	Se cuenta con la certificación vigente hasta el año 2022: ***240201056 Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.***	Certificados digitales

	efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.		
4	Realizar el seguimiento de horas reportadas en Sofía vs horas ejecutas, informando oportunamente a la coordinación académica las novedades encontradas, justificando las horas faltantes.	Se entrega cada mes al supervisor del contrato el numero de horas ejecutadas,	Reporte de horas
5	Registrar las Inasistencias de los aprendices en el sistema de información institucional "SOFIAPLUS".	No se reportan inasistencias en SofiaPlus pero se informa a líder del programa por ficha de aprendices que ***No*** se conectan a la formación:	Listados de asistencia
6	Participar en los grupos y semilleros de investigación e innovación en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica cuando sea requerido por el centro, para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No se participó en este periodo	No hay evidencia
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Se realiza desarrollo curricular para avance de proyectos alternativos	Link de evidencias
8	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, corroborando que el espacio de la ruta está al día con el listado de aprendices en formación y los RAP según la fase en que se encuentre.	Se emiten juicios evaluativos a todas las fichas de caracterización en particular las que se terminan el programa de articulación en las IE ABSALON TORRES CAMACHO Y ALFREDO POSADA CORREA: 1849413, 1849415, 1850540 y 1850543	Link de evidencias
9	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, metodologías activas, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Por el tema de la contingencia (COVID-19) se recurre a trabajo colaborativo entre aprendices para mitigar un poco la falta de conectividad que tienen algunos aprendices, se realizan llamadas telefónicas por la plataforma para los aprendices que no tienen internet	Link de evidencias
10	Elaborar fichas técnicas y apoyo en las evaluaciones técnicas en procesos contractuales cuando se requiera.	En este mes no se realizó esta actividad	No hay evidencia
11	Verificar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos	En este mes no se realizó esta actividad	No hay evidencia
12	Registrar, verificar y hacer seguimiento en los plazos establecidos en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Crear las rutas y asociar los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados a la ruta. c). Registrar juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y los juicios evaluativos del nivel de cumplimiento del aprendizaje. d). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información teniendo en cuenta los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas con que cuenta el centro.	Se realiza seguimiento y monitoreo a todas las fichas de grado 10 y 11	Link de evidencias
13	Entregar en las fechas en que el SENA estipule, siguiendo el procedimiento de Ejecución de Acciones de Formación establecido por la entidad, los productos de la planificación, desarrollo y evaluación de las acciones de formación titulada o complementaria mediante las siguientes actividades: a). Proyecto formativo subido a la plataforma con su respectivo código y revisión de apoyo pedagógico, para ser publicado. b). Entrega del acta 0. Con el cronograma de planificación del respectivo alistamiento. c). Planeación pedagógica. (con la programación de la gira técnica, si existe la necesidad siguiendo los lineamientos de la "Guía de Orientaciones para la Realización Giras Técnicas como estrategia en el proceso formativo" d). Guías de aprendizaje. e). Plan de trabajo. f). Instrumentos de evaluación. g). Formatos y registros de seguimiento para la ejecución de acciones de formación profesional integral, entre otros	Se continua realizando el alistamiento de las nuevas fichas del calendario B en el espacio de Territorium	Link de evidencias
14	Diligenciar y entregar oportunamente los formatos y documentos que hacen parte del desarrollo y ejecución de la formación como: Actas reunión equipo ejecutor con los docentes pares en las Instituciones educativas. Acta de cierre de inducción.	Se asiste a reunión de padres de familia en las IE Alfredo Posada Correa	Link de evidencias

	Otros que sean solicitados por el supervisor del contrato o la coordinación académica.		
15	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se realizó esta labor	No hay evidencia
16	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se práctica todo el tiempo de manera virtual, con las reglas descritas al inicio de cada sesión	Link de evidencias
17	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de cada oferta.	Se termina fase de inducción a las nuevas fichas del programa Mecánica de maquinaria industrial 2180792 y 2177969 de la IE CFI Providencia	Actas
18	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias y capacitaciones que el centro programa.	Se cuenta con certificado de capacitación de protocolos de autocuidado para prevención del COVID-19	Link de evidencias
19	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se difunde información con respecto al protocolo de bioseguridad que se debe adoptar cuando se pase a la presencialidad	Via whatsapp y correo electrónico
20	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	No he sido asignado para esta labor de seguimiento de etapa productiva.	no hay evidencia
21	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	En este mes no se realizó esta actividad	no hay evidencia
22	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz	Esta labor no se ha realizado hasta el momento	no hay evidencia
23	Acompañar a comité de evaluación y seguimiento a los aprendices que presentan dificultades en el desarrollo de la etapa lectiva.	Esta labor no se ha realizado hasta el momento	no hay evidencia
24	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Soy Gestor de Soldadura de productos metálicos (platina): 1850540, 1849415, 2060646 y 2060802 en Mantenimiento de motores a gasolina y gas: 1850543, 1849413, Mantenimiento de vehículos livianos: 2095528, 2095541 y Mecánica de maquinaria industrial: 2006819, 2177969 y 2180792	Formatos de evaluación y seguimiento, actas, registros fotográficos
25	Solicitar al almacén y entregar oportunamente a los aprendices los materiales de formación correspondientes al desarrollo de sus obligaciones contractuales.	En este mes no se realizó esta actividad	no hay evidencia
26	Garantizar el correcto uso de los EPP por parte de los aprendices a su cargo.	En este mes no se realizó esta actividad	no hay evidencia
27	Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Se termina asesoría a proyectos formativos alternativos	Link de evidencias
28	Asistir y participar asertivamente en las capacitaciones, eventos de divulgación, Inducciones o reinducciones reuniones, programas de cualificación y mejoramiento permanente que el centro programe en sus procesos de mejora continua de conformidad con los horarios de formación del Centro de Biotecnología Industrial del SENA - Regional del Valle del Cauca	Se asiste a curso complementario: ***Habilidades digitales para la vida y la productividad***	Link de evidencias
29	Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como el informe final de gestión, informe de actividades, y procesos asignados y de los archivos y elementos su cargo, antes de finalizar el contrato.	Al momento de requerir los informes se envían en los plazos estipulados	Link de evidencias
30	Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso entre compañeros y en general, hacia todas las personas que hacen parte del CBI	Se tienen buena comunicación y respeto con toda la comunidad SENA	Relaciones interpersonales

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL número de pago Pin ***N°: 8821355230*** expedido por Simple S.A correspondiente al mes de Octubre del año 2020 y el (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
DENNILSON JAFET SEGURA VIVEROS
Contratista
C.C. No. 94430825 De Cali

Recibi a satisfacción

Firma
PEDRO NEL BERMUDEZ DURANGO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 1358375 de 2020
Coordinador Academico